

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA REVISIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE LOS VALORES ANORMALES Y PROPUESTA DE ADJUDCACIÓN

EXPEDIENTE CONTR 2025 8691“SERVICIO AUDITORIA EXTERNA DE CERTIFICACIÓN FORESTAL, SEGÚN LOS ESQUEMAS PEFC Y FCS PARA LOS MONTES INCLUIDOS EN LOS GRUPOS DE CERTIFICACIÓN FORESTAL SOSTENIBLE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (2025,2026 Y 2027)”

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 55.902,00 € (IVA incluido).

PRESUPUESTO SIN IVA: 46.200,00 €

PROCEDIMIENTO: Abierto

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:30 horas del día 21 de mayo de 2025, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación, se reúne en relación con el procedimiento de licitación que en el encabezado se indica.

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Juan A. Canales Pozo, Subdirector de Contratación y Recursos Materiales.

Secretario: Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.

Vocales:

- M.^a del Valle Anarte Ballesteros, por la Unidad de Control Interno
- M.^a del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos
- M.^a Cristina García Monte, Jefatura de Área Planificación, Calidad E I+d+i

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.


Por parte de la Secretaría de la Mesa, se informa a los miembros de la misma que con fecha 23 de abril de 2025, se reunió la Mesa de Contratación y acordó por unanimidad solicitar justificación de valores anormales a la siguiente empresa:

- AENOR CONFIA S.A.

A la vista de lo anteriormente expuesto, por parte de la Mesa de Contratación se revisa el informe elaborado por la dirección solicitante de la contratación, de fecha 14 de mayo de 2025, sobre la justificación de la oferta económica que incurría en valores anormalmente bajos, en el que se concluye que la oferta económica de la empresa AENOR CONFIA S.A. *si queda debidamente justificada.*

Tras ello, la Mesa de Contratación procede a puntuar las proposiciones que continúan en el proceso de licitación, aplicando las fórmulas que son de ponderación aritmética; resultando la puntuación total en orden decreciente

	Empresa	MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES Hasta 5 puntos	COSTE HORARIO ADICIONAL Hasta 20 puntos	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 75 puntos	Valoración Total
1	AENOR CONFIA S.A.	3,00	12,50	35.400,00 €	75,00	90,50
2	GFA Certification GmbH	3,00	20,00	42.021,00 €	60,97	83,97

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			23/05/2025
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ			
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA			
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	CRISTINA GARCIA MONTE			
VERIFICACIÓN	Pk2jm8NS6H879RM94RWBj6RBN6Q6MU		PÁG. 1/2	


A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero.- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente a la empresa AENOR CONFIA S.A. por un importe de TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS EUROS (35.400,00 €) IVA EXCLUIDO

Segundo.- Requerir a la empresa propuesta, para que presente en el plazo de SIETE (07) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente al envío el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 11 horas y 35 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO	23/05/2025	
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	CRISTINA GARCIA MONTE		
VERIFICACIÓN	Pk2jm8NS6H879RM94RWBj6RBN6Q6MU	PÁG. 2/2	